

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 696/14

### AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ

#### A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental por D. IGNACIO SÁNCHEZ MARTÍN, en representación del Ayuntamiento de Martínez (Ávila) para instalar un bar cafetería que se desarrollará en el establecimiento de Antiguas Escuelas del Rinconcillo, sito en la Calle Rinconada nº 4, referencia catastral 1406801UL0010N0001UX.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Martínez, a 12 de Febrero de 2014.

El Alcalde, *llegible*.